

	Pesetas.
Madrid, un mes. . . . .	1,50
Provincias, trimestre . . .	6,00
Extranjero y Ultramar,	
n año. . . . .	60,00
Número suelto del día, 5 cént.	
Idem atrasado, 50 idem.	

# El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufrán.

En provincias en las principales librerías.

En París Jouaust et Sigaux editores.

AÑO VIII

MADRID.—Jueves 25 de Abril de 1889

Núm. 2.509

## La base de lo existente.

Hacen poco favor á las instituciones que nos rigen aquellos que temen por su estabilidad tan pronto como se den medios de expresión á todas las clases de la sociedad española. Esta suposición equivaldría á considerar la institución monárquica en España como una especie de dictadura, impuesta por las armas ó la voluntad del más fuerte, sin arraigo ni simpatías en el país. ¿Podrían decir más sus inexorables enemigos?

En primer lugar afirmamos que el éxito acusa en el orden político la popularidad. Solo la monarquía ha podido sostenerse por un largo período de tiempo, después de las efímeras situaciones que precedieron á la restauración. Pasaron por las esferas del poder cinco ó seis formas de gobierno durante el breve período revolucionario, en tanto que la monarquía se sostiene pacíficamente triple espacio de tiempo que todas las otras juntas. Esto demuestra que ella sola tiene por base la nación.

Si la demostración de la experiencia no bastara, añadiríamos la siguiente reflexión. ¿Cómo puede gobernar normalmente la nación un partido político que no tenga más fuerza ni representación que la de sus prosélitos? ¿Cómo puede una de las numerosas facciones y banderas que pululan en nuestro país, á las restantes coaguladas, mucho más potentes y numerosas que la que llegue á triunfar momentáneamente?

Hé aquí la razón porque, fuera de la institución monárquica, ni exista ni se vea en lontananza otra cosa que anarquía, desorden, situaciones pasajeras y al fin la disolución de nuestra nacionalidad, donde ni siquiera hay, como en Francia, un sentimiento patriótico que se sobreponga á todo y acalla las pasiones ante el altar sagrado de la patria.

Esto es lo que da entre nosotros á la monarquía constitucional una fuerza, que nada ni nadie puede derribar, sino tan solo los posibles errores de quienes la representan. En la conciencia de todos los españoles está que son impotentes los partidos contra una monarquía constitucional que respeta los derechos de los ciudadanos y garantiza, al propio tiempo que la libertad, la paz, el orden y los intereses más sagrados de la sociedad.

Por no haber comprendido estas verdades algunos hombres meticulosos, entre los cuales se designa hoy al general Martínez Campos, temen al sufragio universal y hasta lo consideran incompatible con la monarquía restaurada. Se les figura que este sistema de elección acarrearía una irrupción de carlistas y republicanos en nuestra representación nacional, que lograrían por este medio pacífico lo que uno ni otro han podido conseguir por medio de las armas.

Padece el ilustre pacificador una lamentable equivocación. Aparte que el ensayo está hecho en las primeras Cortes de la Restauración, le bastará atender á las consideraciones que hemos expuesto, y tener en cuenta que la base del orden de cosas existentes se halla en las profundidades más íntimas de nuestra sociedad, contra las cuales nada pueden los enemigos de las instituciones en los campos de batalla ni en los comicios.

Aun suponiendo que los partidos extremos llevarán á las Cámaras un contingente formidable, les sería imposible ponerse de acuerdo para proceder y derribar lo existente. No pueden entenderse entre sus afines, mucho menos con sus mayores adversarios, para una acción común en el momento supremo.

Peró en realidad no puede aceptarse aquella suposición. Exceptuando algunas ciudades populosas, el resto del país está sumido en un marasmo, que le dispone precisamente á ser el juguete del poder central, cuando este posee la consistencia debida. Si algo hay que lamentar en este sentido es la indiferencia, la falta de iniciativa que caracteriza nuestro cuerpo electoral y de que no se librará por completo en una ni en varias generaciones.

A redimirlo de esta apatía tiende el sufragio universal, dando ingreso á la vida pública elementos nuevos que hasta el presente fueron excluidos. No hay que temer hoy ninguna perturbación, porque carecen de la energía necesaria para producirla; tampoco la producirán mañana, porque la monarquía constitucional los habrá ganado y hecho suyos por la gratitud; como ha sucedido en Inglaterra, Alemania y demás países monárquicos representativos.

Comprendemos que los conservadores se opongan á tal proyecto por espíritu de bandería y como arma de combate contra la situación; pero el general Martínez Campos que vive, y no puede menos de vivir, dentro de la comunión liberal y en frente de la conservadora, no debe abrigar escrúpulos y temores dinásticos de que en el fondo de su conciencia están libres los más conspicuos conservadores.

Hemos escrito lo anterior para honra de las instituciones, que consideramos rebajadas al suponerlas incompatibles con el sufragio universal. Nos interesa mucho la opinión del señor Martínez Campos, una de las más grandes figuras de la historia contemporánea; pero nos interesa más el prestigio de la monarquía constitucional, que tiene virtualidad bastante para vivir en medio de las grandes conquistas de la democracia, no sólo sin menoscabo, sino

recibiendo de ellas esplendor, consistencia é inmortalidad.

Los que creen que éstas instituciones se fundan en la voluntad de unos cuantos políticos, se equivocan; hay que buscar su base en la naturaleza íntima de nuestra nacionalidad. Esta da la clave de sus victorias pasadas y de sus éxitos futuros, mayormente con el sufragio universal.

## ECOS POLÍTICOS

La República se entusiasma sola con su proyecto de coalición, y empieza diciendo:

«El movimiento que en favor de la coalición republicana han emprendido los periódicos que sinceramente desean el pronto advenimiento de la revolución, no sólo no decae ni se amortigua, sino que cobra cada vez nuevos bríos.»

Una tempestad en un vaso de agua. Mas ¿un vaso de agua para un infusorio, no es un mar?

Leemos en un colega:

«Dice El Estandarte que los partidos no pueden vivir sin ideales.

No creemos que nadie haya disputado al partido conservador sus ideas.

De suerte que donde dice El Estandarte «ideales», todo el mundo va á leer «presupuesto.»

¿Disputar sus ideas á los conservadores? ¡Imposible!

No conocieron jamás á esas señoras.

En un telegrama que envían de Cádiz á El Imparcial se lee el siguiente párrafo:

«Las clases obreras se preocupan del porvenir del arsenal, y se quejan amargamente de que el obrero sea el único que salga sacrificado con las economías de Marina, cuando en materia de arsenales y ejecución de obras hay tanto que economizar.»

Pero ¿todavía se ejecutan obras?

Porque el resultado es que hace muchos años no tenemos marina.

Exceso de marinos, eso sí. Y mucho más, de marinos en tierra.

Dice El Imparcial:

«Dijimos ayer que, desgraciadamente, no se conocía lo peligroso del juego hasta después de haberse arruinado.

Y El Diario Español nos contesta: «Nosotros lo que sabemos es que el partido conservador se arruinó con aquella carta del Pardo.»

Pues á juzgar por las señales, los amigos de El Diario Español, que jugaron á la contraria, no han hecho su fortuna.»

Porque en aquella ocasión unos y otros pretendían jugar con malas artes.

Hasta que fué precisa la intervención de la justicia, y en seguida huyeron los puntos.

Cosas que le aseguran á nuestro estimado colega La República:

«Según nos han asegurado, el general Martínez Campos piensa buscar el apoyo de varios diputados ministeriales que están en desacuerdo con el Gobierno, y de algunos otros disidentes para formar un núcleo que rudamente y sin miramientos de ninguna especie haga la oposición al Gobierno en cuantas ocasiones se presenten.»

No lo creemos.

Precisamente el general Martínez siempre desechó el apoyo de los demás.

Se basta él sólo para cualquier empresa.

Peró no hay que tomar en serio su oposición.

Leemos en El Día:

«Sigue comentándose desfavorablemente la actitud del señor ministro de Marina, que ya por carácter, ya por compromisos de cuerpo, opone resistencia pasiva á las economías en Marina cubriendo con su autoridad los despilfarros que en su departamento hay.»

Y dice otro colega:

«Se teme que á consecuencia de las economías que el ministro de Hacienda exige del de Marina se abandone la limpieza de los caños del arsenal de la Carraca, después de haberse gastado muchos miles de duros en la apertura del Carrascón; y como de la limpieza de dichos caños depende el porvenir del arsenal y el de toda la región gaditana, ha empezado á cundir el disgusto entre todas las clases sociales de aquel país, y muy principalmente entre los obreros.»

Se ve que el ministro sí quiere hacer economías.

Y que suprime la limpieza.

Que es lo que no se debe suprimir en su ministerio.

De una carta de Venecia que publica El Correo Español:

«Cuánto ha recordado en estos días el duque de Madrid á inolvidable España! Al cumplir con

los deberes religiosos, y al asistir á los oficios de San Marcos con su casa y lord Ashburnham, que es todavía su huésped, venían á su memoria con vivísima intensidad las Semanas Santas celebradas en el Norte: la de 1874, pasada en la línea de Somorrostro en medio de sus soldados, y la de 1875 en su fidelísima Durango.»

¿Qué recuerdos tan conmovedores tiene el Señor!

¡Y pensar que todavía le quedan tantas semanas de pasión!

Copiamos de El Liberal:

«El Correo cree que procederán con mal acuerdo los conservadores si se hacen la ilusión de estorbar los debates sobre el sufragio.

Y cree mas todavía.

A saber:

Que aunque se la hagan, no lo estorbarán.

Los conservadores solos, no.

Peró ¡quién sabe! puede que no sean ellos los únicos que teman al sufragio.

Y entonces...

Y entonces...

Nada; porque el sufragio no sienta mal á nadie mas que á los conservadores.

Transcribe El Globo una denuncia hecha por El Día acerca de lo que pasa en Murcia, y lo comenta así:

«Esos que están encargados de almacenes que no guardan nada, nos parecen muy necesarios.

Tanto por lo menos como la oficialidad de los buques que aún no han sido botados al agua.»

Con el que va saliendo de la superficie, se podría formar un contra presupuesto de Marina, cual lo exige el país.

Peró ¿qué será todavía lo que queda en el fondo?

Sapos y culebras.

Recordamos de un colega:

«Continúa hablándose de la unión de los reformistas al partido liberal. Parece que los trabajos están muy adelantados y que las inteligencias son cada vez más íntimas entre los representantes de ambos partidos. El primer paso oficial lo darán los reformistas, tal vez en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso. Los reformistas aprovecharán el planteamiento del debate económico para hacer declaraciones concretas. Después de estas declaraciones, la fusión de reformistas y liberales no se dejará esperar.»

Allá veremos si se cumplen esas profecías.»

Dice El Imparcial:

«El señor ministro de Hacienda desmiente en absoluto los rumores que vienen haciéndose circular respecto á operaciones de crédito.

Según testimonio de personas veraces que lo han oído, afirma rotundamente que tiene medios suficientes para atender á las necesidades del Estado y cubrir los intereses de la Deuda flotante.

Toda apelación al crédito sería onerosa y en condiciones muy desfavorables comparado con los recursos de que hoy dispone.

Acercas de una operación que se ha supuesto con destino á obras públicas, advierte el señor González que mal puede procederse á ella cuando no hay estudios hechos sobre tales obras, pues los ferrocarriles económicos, que parece lo mas apremiante, no pasa de ser un proyecto que duerme todavía en el Congreso y que seguramente no podrá ser aprobado, ni quizá discutido siquiera en la presente legislación.»

## CONGRESO CATÓLICO

El templo ofrece un conjunto severo y majestuoso.

El retablo del altar mayor está cubierto por un dosel inmenso de terciopelo y oro, bajo del cual, y en gran tamaño, hay un retrato de Su Santidad León XIII pintado por el Sr. Castellote. Dicho cuadro tiene un ancho marco dorado, y á sus pies, de cara á la nave y ocupando todo el presbiterio, están en primer lugar, tres magníficos sillones dorados, de damasco de seda carmesí, para el presidente y dos vicepresidentes, y junto á ellos, y en gradación de mas á menos, otros seis; delante hay una mesa corrida cubierta de terciopelo carmesí con galón de oro, y encima de ella cuatro grandes candelabros.

En los dos ángulos del presbiterio hay dos grandes trofeos con baúderas de España y escudo con las armas de nuestro país. Otros escudos y trofeos iguales ó con el anagrama de María, sobre los que se alzan estandartes con la bandera pontificia, en la nave; y tanto el suelo del presbiterio como las gradas que dan acceso á él y el suelo de la iglesia, se hallan alfombrados.

En la nave y junto al presbiterio, pero en la parte del centro, han puesto cuatro filas de sillas (dos á cada lado) con 28 en suma, que serán para la Junta central.

Detrás de ellas cuatro filas de banquetas corridas, forradas de terciopelo rojo, y detrás de ellas una gran tribuna á cada lado; la del lado del Evangelio para las señoras.

En el de la Epístola, algo mas retirados de la presidencia y casi enfrente de la de los periodistas, se ha colocado una pequeña tribuna, cubierta de terciopelo carmesí con un gran escudo de las armas de España, á la cual subirán los individuos del Congreso que hayan de dar lectura á algún trabajo.

Entre esta tribuna y la presidencia se colocarán en sillones los ministros de la Corona que asistan á las deliberaciones del Congreso.

El resto de la nave hasta la puerta principal está ocupado en su inmensa mayoría por banquetas corridas y forradas de bonita tela de lana, y en último término por los bancos de madera con respaldo, de la iglesia.

Las capillas, á derecha é izquierda de la nave, han sido convertidas en tribunas perfectamente preparadas, de cuyos balaustrados prenden bonitos tapices de género igual á los que revisten las paredes del templo, hasta una altura respetable, y al que desde la barandilla del coro cae en ancha extensión.

EN SAN JOSÉ

Ayer á las siete de la mañana se administró la comunión á los miembros del Congreso católico.

Celebró una misa rezada el Ilmo. señor obispo de Ciudad Rodrigo, y de sus manos recibió la comunión una muchedumbre escogida de socios del Congreso católico.

Durante la misa un coro de escogidas voces cantó con acompañamiento de órgano, algunos motetes, entre ellos un *O salutaris hostia*, del maestro Eslava.

EN LA CATEDRAL

Conforme estaba anunciado, á las diez tuvo lugar la misa solemne en la catedral, oficiando el señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Di Pietro.

Han oficiado de diácono y subdiácono de honor los señores conórnigos dignidades de maestro escuela y chantre; diácono de oficio ha sido el Sr. Barbagero, y de subdiácono el Sr. Echevarría. De presbítero asistente ha oficiado el deán Sr. Fernández Montaña.

El arcipreste de esta diócesis, Sr. Almaraz, predicó un sermón verdaderamente notable, explicando la significación del Congreso católico que se inaugura, el cual—dijo—representa la lucha abierta contra la impiedad y la incredulidad, haciendo declaraciones de que se descartaba desde luego de la política y ponía sus principales miras en el triunfo de la Religión.

Terminado el sermón, que próximamente duró media hora, continuó la misa hasta las doce y media, que dió fin con la bendición solemne del excelentísimo señor nuncio.

En el presbiterio de la catedral se han colocado los ilustrísimos señores obispos que, en número de catorce, han asistido á la misa.

El eminentísimo cardenal Benavides ocupaba un reclinatorio junto al dosel del señor nuncio, al lado del Evangelio, acompañándole tres obispos más. En el lado de la epístola estaban los restantes, colocados por orden de antigüedad en dos filas de sillones. Allí estaban los señores obispos de Jaca, Coria, Avila, Santander, Murcia, Ciudad Rodrigo, Madrid Alcalá, Segorbe, Huesca y Sigüenza.

En bancos colocados al pie de la gradería del presbiterio estaba la Comisión ejecutiva del Congreso. Los socios titulares y demás individuos pertenecientes á él han ocupado los restantes bancos del centro de la espaciosa nave, completamente llena de asistentes.

La iglesia estaba profusamente iluminada con arañas.

En cuanto á la parte musical, ha sido cual correspondía á la solemne festividad que se celebraba. La capilla de música de la catedral ha ejecutado la misa en la del maestro Eslava, cantándose la *Sequentia* del mismo maestro, el motete *Tu es Petrus*, de Haydn, y el *Ave Maria* de Cherubini.

LOS ORNAMENTOS

Los que ayer se han empleado por primera vez en el culto, son verdaderamente magníficos. Son una casulla, estola, manipulo, cubrecáliz y bolsa de corporales, que, obra de las señoras de Cebú, fueron enviadas al Papa por medio del obispo de aquella diócesis, Sr. Martín García, y que el santo padre ha regalado para la catedral de nuestra Señora de la Almudena.

Se bendijeron en el palacio episcopal, y habían figurado en la sección de joyas de la Exposición vaticana.

Son verdaderas joyas de arte y de valía. La casulla: es de raso blanco, y así en la parte anterior como en la posterior, ostenta dos ramas de rosas; entre las hojas se destacan las rosas, y en la corola de cada una sobresalen tres gruesas perlas; la parte leñosa de las ramas está compuesta por una serie de hilos de oro, formando una masa compacta que á primera vista parece un pedazo de oro bruñido.

La altura del pecho, en la parte anterior, resalta el escudo de armas de la diócesis de Cebú, y en la parte posterior, ocupando el centro de la espalda, el de León XIII, formado por una columna, encima de la cual respaldando un lucero: en el centro del astro se destaca un grueso brillante, y otros más pequeños adornan la tiara que descansa sobre el escudo.

El cubrecáliz es un paño también de raso; ocupa el centro un libro, sobre el que descansa una cruz y encima reposa el Cordero Eucarístico; unos centímetros más arriba se ve la palma simbólica representando el Espíritu Santo, que despidió rayos de luz.

En los cuatro ángulos del paño resaltan ramos de rosas, y entre el bordado se ven algunas piedras de valor.

Sobre la parte superior de la bolsa de corporales se halla bordado un cáliz y encima la Sagrada Forma; en los extremos se ven los atributos de la Eucaristía: espigas de trigo y racimos de uva.

LOS ALEMANES EN EL CONGRESO

El representante de los católicos alemanes en el Congreso católico español ha recibido la orden de tomar la palabra en una de las sesiones que celebre la Asamblea para manifestar la adhesión de la prensa católica y fieles de Alemania a las decisiones del Congreso. A la vez hará solemne entrega de un magnífico álbum que los literatos alemanes dedican a la católica España.

UNA RECOMENDACIÓN

La secretaría de la Junta central del Congreso encarece cada vez más la necesidad de que los discursos que en él hayan de pronunciarse en las sesiones públicas se entreguen antes por escrito, para que la censura vea si tienen algo que deba suprimirse o modificarse, cumpliendo la prescripción reglamentaria que taxativamente así lo exige.

El primero que ocupará la tribuna del Congreso será el Sr. D. Francisco Sánchez de Castro.

LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONGRESO CATÓLICO

Con numerosa concurrencia de socios titulares se celebró a las tres de la tarde, en la iglesia de los Jerónimos, la primera sesión del Congreso católico español.

Presidia el eminentísimo cardenal Benavides, teniendo a su lado a los reverendísimos e ilustrísimos obispos de Jaca, Lérida, Segorbe, Madrid, Vitoria, Segovia, Santander, Astorga, Salamanca, Huesca, Sigüenza y Avila. Comenzó la sesión impetrando los auxilios del Espíritu Santo, rezándose el *Veni Creator*.

El eminentísimo cardenal de Zaragoza, después de elocuentes palabras, propuso a la Asamblea que se enviase a Su Santidad un telegrama de adhesión incondicional y un mensaje firmado por todos los obispos y miembros del Congreso. Así se acordó. Inmediatamente se dió lectura a un telegrama del cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, mandando la bendición papal al Congreso y alentando e para que lleve a cumplido término sus tareas.

Leyéronse multitud de adhesiones de cabildos, asociaciones religiosas y periódicos. Se acordó que el Congreso duraría ocho días.

Dió la bendición el eminentísimo cardenal presidente, y después de inscribirse en las diferentes secciones los socios, se terminó la sesión.

A las ocho de la noche se reunieron en diferentes puntos las seis secciones del Congreso.

La segunda sesión pública se celebrará hoy a las tres de la tarde en la misma iglesia de los Jerónimos.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Ya estamos otra vez metidos en el crimen magistrados y relatores, abogados y curiales, señoras y caballeros, altos y bajos, periódicos y periodistas, *sensatos ó insensatos*, todo lo histórico y todo lo moderno, y aun todo lo prehistórico, porque detrás de nosotros hay pergaminos humanos que debieran archivarse.

ENTRAN LOS PROCESADOS

La Sala dispone que Higinia y Dolores no se sienten juntas, como antes, en el banquillo de la izquierda. Dolores ocupa su antiguo sitio, desde el cual dirige miradas rencorosas a Higinia, que se sienta en una banqueta, próxima al asiento de su defensor Sr. Galiana; Millán Astray y Varela cambian de sitio.

SE ABRE EL JUICIO

Con la venia de la Sala, el letrado defensor de Higinia hace uso de la palabra para protestar de nulidad, por no haberle sido admitidas algunas diligencias de prueba que ha pedido, al efecto de averiguar si Higinia pudo obrar con arrebato ó obcecación ó si pudo ser influida ó sugestionada.

El letrado defensor de Dolores Avila pide a la Sala un breve plazo para proponer prueba, y la Sala lo concede, haciéndolo extensivo a las demás partes a petición del defensor de Varela.

El letrado de la acción popular (Ballesteros) insiste en la petición que tiene hecha de que se excluya el cadáver de doña Luciana Borcino, con objeto de rectificar el dictamen de los forenses.

SEÑORITA DE GASSET

(hija de la marquesa de Benjú) Esta señorita entra muy afectada, acompañada de un caballero. Viste elegantemente, de negro, con sombrero. Su emoción es tal, que parece va a perder el conocimiento. Se la ofrece un sillón, se sienta, y a poco de empezar su declaración, la testigo parece que se va serenando. Mientras esta señora refiere sus relaciones con doña Luciana, Higinia presta gran atención.

Lo más importante de su declaración es lo siguiente:

Fiscal.—¿Era usted amiga de doña Luciana Borcino?

T.—Sí, señor.

F.—¿Desde mucho tiempo?

T.—Desde hace siete años, pero más íntimamente desde hace cuatro.

F.—¿Cuándo vió usted a doña Luciana por última vez?

T.—El 27 de Junio.

F.—¿Le dijo a usted que había tomado criada nueva?

T.—Sí, señor. Me dijo que se había presentado una criada con cédula falsa, que no qui-

so admitirla, y que la rogó tanto la que fué, Isidora ó Higinia, que al fin la admitió.

F.—¿No recuerda usted si antes que Higinia solicitó la plaza de sirvienta de doña Luciana alguna otra criada?

T.—No me dijo nada, ni debió solicitar nadie la plaza, porque me lo hubiese dicho.

F.—¿No recuerda usted quién dió a doña Luciana los informes?

T.—No lo sé.

F.—¿Tenía mucho dinero doña Luciana?

T.—No lo sé bien. Generalmente no tenía mucho dinero en casa. Pero sé que poco antes del crimen sacó del Banco 30.000 duros.

F.—El dinero para el gasto diario, ¿dónde le llevaba?

T.—En un bolso. Cuando salía, le llevaba en el brazo.

F.—¿Recuerda usted qué alhajas tenía?

T.—Bastantes.

F.—¿Las llevaba siempre puestas?

T.—Yo no se las he visto puestas nunca.

F.—¿Conoce usted al hijo de doña Luciana?

T.—No. Le vi una vez cuando vivían en la calle de Colmenares: pero de noche y no me fijé.

F.—¿Sabe usted si doña Luciana recibía malos tratos de su hijo?

T.—Sí, señor. La he visto muchas veces muy maltratada. No he presenciado las escenas pero me la he llevado a mi casa varias veces en mal estado a darme de comer.

F.—¿Era mujer valerosa doña Luciana?

T.—Mucho.

F.—¿Cree usted que pudo herirla una sola persona?

T.—No.

Ruiz Jiménez.—¿Recuerda usted si la dijo doña Luciana que estaba descontenta de Higinia?

T.—No, señor. El 27 fué el último día que yo la vi. El 28 estubo en mi casa, pero no estaba yo en ella. Mi criada me contó que doña Luciana le dijo que estaba descontenta de Higinia.

R. J.—¿Le contó a usted doña Luciana cómo la hirió su hijo en la calle del Barquillo?

T.—Sí, señor. Que le pidió dinero, que la amenazó, que rompió los muebles, que rompió un armario y que después la hirió. Todo esto me lo contó la misma doña Luciana, que para mí no tenía secretos.

R. J.—¿Recuerda usted su primera conversación con el Sr. Millán?

T.—Sí, señor. Habló muy mal de doña Luciana. Me dijo cosas de ésta que yo no quise oír. Me dijo que la había visto varias veces en la Cárcel. Me habló de un tal D. Miguel como amante de doña Luciana, y manifestó que creía que este don Miguel era el asesino.

R. J.—¿Sabe usted si entre los disgustos que dió Varela a doña Luciana hubo uno en el mes de Mayo?

T.—Sí. Me habló de una cuenta de 40 duros que habían ido a cobrarla de San Isidro. Y me dijo también que después se fué a Guadalajara. Porque lo único que me ocultó fué que estuviera preso.

P. de S.—Deseo que conste todo esto en el acta.

P.—La Sala lo ha oído todo.

P. de S.—Pero vendría tomarlo todo en el acta para refrescar luego la memoria.

P.—La Sala no necesita que se refresque la memoria.

A.—¿Ha dicho usted que doña Luciana sacó 30 ó 40 000 duros del Banco?

T.—Sí, señor; así me lo dijo ella, y me consultó dónde los colocaría.

A.—¿No recuerda usted cuándo fué eso?

T.—No, señor; no recuerdo.

El Sr. Rojo Arias insiste en preguntar cuando fué, y la testigo repite hasta veinte veces que no recuerda.

(El público hace algunas manifestaciones de disgusto, y el presidente llama al orden.)

A.—¿Usted vió que Varela maltratará a su madre?

T.—Sí, señor; porque tenía el cuerpo lleno de cardenales y siempre estaba llorando por esas cosas.

A.—¿Y le dijo a usted que había sido su hijo?

T.—Sí, señor; y una madre no iba a echar una mentira de esa especie. ¡Muy bien! Sensación.)

A.—¿Y cuántas veces le dijo doña Luciana que la había maltratado su hijo?

El público levanta un fuerte murmullo y el Sr. Rojo Arias pide que se le mantenga en su derecho, no tolerándose ninguna clase de coacciones.

El presidente vuelve a llamar al orden.

A.—¿No dió usted nunca consejos a doña Luciana para evitar los maltratos de su hijo?

T.—Algo le dije; pero no le aconsejé ninguna medida violenta.

A.—¿Usted presenció la escena de la calle del Barquillo?

T.—No, señor; me lo contó doña Luciana.

A.—¿Y no le dijo a usted si intervino en el hecho un tercero?

T.—Sí, señor; me lo dijo.

El abogado de Millán Astray pregunta sobre lo que su defendido habla con la testigo. Esta no añade sobre ello más de lo que ha dicho antes.

A.—¿Recuerda usted que en el sumario dijo que doña Luciana pidió en la calle de Toledo los informes de Higinia?

T.—Respecto a este punto no recuerdo bien lo que oí a doña Luciana.

Se lee la declaración que prestó en el sumario la testigo.

A.—¿Recuerda usted por qué persona fué presentado a usted el Sr. Millán Astray?

T.—Por un redactor de *El Liberal*, llamado Franco.

El Sr. Pérez de Soto, abogado de Dolores:

—¿Cree usted posible, dadas las condiciones de valor de doña Luciana, que la matara una mujer?

T.—Lo creo imposible.

El Sr. Ruiz Jiménez pregunta si en la conversación que tuvo con el Sr. Millán en la portería de la casa del crimen, el día 2 de Julio le dijo aquél algo más de lo que ha manifestado.

T.—Sí; hablamos de Varela, pero ligeramente. Yo cometi la torpeza de decir al Sr. Millán: «Es una coincidencia extraña que la Higinia haya servido en la Cárcel Modelo.»

Dice también que pudo fácilmente equivo-

carsé al hablar de la calle de Toledo, cambiando este nombre por el de Cárcel Modelo.

(El Sr. Rojo Arias pide un careo entre la testigo y Millán.)

El abogado de María Avila, Sr. Botella:

—¿Podía usted precisar si aquel tercero que intervino en lo ocurrido en la calle del Barquillo era amigo de doña Luciana ó del hijo?

T.—Era amigo del hijo.

Se celebra el careo entre Millán y doña Dolores. Esta insiste en que Millán le dijo que Varela, al recibir la noticia de la muerte de su madre, se quedó tan fresco como si hubiera pasado por delante de él el obispo de Cuenca, y además que solamente las exhortaciones del Sr. Montero Ríos le hicieron llorar.

Millán dice que habló con la testigo, guardándole todas las consideraciones que merece una señora; niega que le dijera lo del obispo de Cuenca y lo del Sr. Montero Ríos.

La testigo insiste en que Millán dijo todo lo que ha expuesto.

El Sr. Rojo Arias pregunta a la testigo qué personas presenciaron la conversación entre ella y el Sr. Millán.

La testigo va captándose las simpatías del auditorio y recibiendo muchas felicitaciones por lo dignamente que la declaró.

LA CONDESA DE YUMURI

Es una mujer muy hermosa, de bellísimos ojos, de arrogante estatura, vestida elegantísimamente. Pocas veces se había visto en un juicio oral una testigo de tal calidad por los atractivos personales.

Durante dos inviernos trató a doña Luciana; pero era tan rara, y de un carácter tan desconfiado y poco simpático para la testigo, que ésta dejó de tratarla. Siempre estaba—dice la condesa de Yumuri—pensando en que la iban a robar, y exageraba su fortuna hablando de rentas pingües. La testigo no oyó a doña Luciana fijar su renta, pero sí oyó a un pariente de doña Luciana que no tenía ésta más que 5.000 duros anuales.

Describe las alhajas que conoció a doña Luciana, y como la anterior testigo, afirma que la s flor de Varela llevaba un bolso lleno de resguardos y valores.

No sabía que Varela estaba en la cárcel y desde que doña Luciana fué herida por su hijo, apenas si volvió la testigo a hablar a doña Luciana.

DOÑA ASUNCIÓN LOÑO

Es señora de aspecto respetable y simpático. Tiene el cabello enteramente blanco. Viste bien, de negro, con sombrero de terciopelo. Su acento es dulce y persuasivo. Declara que tiene parentesco lejano con Varela.

Contesta a las preguntas del fiscal, que doña Luciana llevaba en un bolso las alhajas y el dinero y bastantes billetes de Banco. Refiere las calaveradas de Varela, y muestra cierta indulgencia hacia él. Niega que la madre y el hijo tuvieran cuestiones graves, y que el hijo la maltratase. Ignora si estaba Varela en la cárcel, aunque sabía se le seguía un proceso.

No sabe a cuánto ascendía la fortuna de doña Luciana, ni si tenía ó no depositada una cantidad en el Banco. Asegura que el perro era bastante fiero, y que un día la desconoció y se abalanzó hacia ella.

Cree que se hubiera defendido doña Luciana de cualquier agresión y que habría gritado bastante. Era mujer enérgica y de resolución.

Recuerda que por el año 87, doña Luciana tuvo con su hijo disgustos porque éste tenía un amigo viviendo con él, a quien doña Luciana no podía echar a la calle. Ignora que Varela tuviera en San Isidro el año pasado por Junio una cuestión, ni le habló doña Luciana de que pensara declarar pródigo a su hijo.

Contestando al defensor de Varela, declara la testigo que hará unos veinte días tuvo noticia de que se le iba a presentar el director de un periódico de los de la acción popular (*El Liberal*) y que le iba a decir que estaban descubiertos los asesinos de doña Luciana y el dinero robado.

Supo esto por una carta del Sr. Rodríguez Rubio en que se lo anunciaba.

Como el letrado de la acción popular dudara que la carta fuera dirigida a la testigo, y la abrumara a preguntas, la señora de Loño se levanta con resolución y entrega la carta a su interrogante.

EL BANQUERO CALAMARTE

Su declaración es breve, y se limita a manifestar que doña Luciana cobraba en su casa letras de 2 a 3.000 pesetas de tres en tres meses.

LÓPEZ MALDONADO

Estudiante de Derecho, condenada a cadena perpétua por homicidio. Éste es el que mató a un amigo estudiante en un coche, hace unos tres años.

Es pequeño de cuerpo, de mal color, y se expresa en su declaración con bastante soltura.

Estaba en la cárcel y ocupaba una celda inmediata a la de Varela.

Dice que a las seis de la tarde del día 1.º de Julio vió pasar a Varela con el preso Calero.

Afirma que por la noche se hallaba Varela en su cárcel, porque le facilitó a un empleado una vela y porque el testigo tenía que haber observado su falta.

Estuvo con el vigilante Rico, el cual le manifestó que se hallaba convidado a un bautizo, y que por no haber querido el vigilante Velasco sustituirle en la guardia, se veía él obligado a hacerla.

Añade que cuando mandó por una vela a la celda de Varela, mandó también por alcohol ó por petróleo a la celda de Calero para calentar chocolate.

No cree que puedan salir presos de la cárcel, a menos que se hallen complicados tres ó cuatro empleados.

FEDERICO CALERO

Capitán de infantería, fué procesado, según dice, porque en un momento de arrebato dió muerte a la persona que le había delatado como conspirador al ministro de la Guerra.

Habla con voz entera y parece persona bien educada.

Vió a Varela por la mañana y por la tarde del día 1.º de Julio. Respecto al acto de hacer

chocolate en la celda de otro preso, no recuerda detalles.

Preguntado por qué disfrutaba de paseos extraordinarios, explica los servicios prestados cuando Camarasa, uno de los reos del crimen de la Guindalera, estaba en capilla. Como éste hubiera servido en el ejército a las órdenes de del testigo, a éste se le permitió acompañarle en las terribles horas que preceden a la ejecución de la pena de muerte. En la capilla fué visto Calero por el Sr. Capdepon, actual ministro de la Gobernación, el cual le recomendó al director de la cárcel para que le concediera paseos extraordinarios.

Después de la declaración última de Ramos Querencia, y viendo yo por indicios que tentaba y por otras reflexiones lógicas que se deducían de ella, que era completamente falsa, pedi al juzgado que me concediera alguna libertad dentro de la cárcel, para investigar lo que hubiera de cierto en el crimen. El juzgado me otorgó lo que le pedía; pero con bastante restricción, puesto que yo no podía pasar de las galerías de abajo, y nunca entré en los departamentos de políticos, por más que conocía y trataba a algunos de los presos.

Por una mala inteligencia del declarante, respecto de una pregunta del abogado de Dolores Avila, pide éste un careo entre Calero y Maldonado, para saber si fué el último el que mandó por petróleo a la celda del primero la noche del 1.º de Julio, ó fué al contrario, Calero el que mandó a la celda de Maldonado.

Había sido una mala inteligencia de la pregunta.

Continúa declarando el testigo Calero, el cual se expresa con corrección, con firmeza y con gran moderación y templanza.

Dice que un día, siete u ocho después del crimen, y queriendo él cumplir fielmente el encargo que el juez le había confiado, se avisó con el entonces director interino de la cárcel, Sr. Díaz, y llevándole la corriente, por el camino que él deseaba, es decir, hablando mal de Millán, el Díaz se espontaneó en el testigo diciéndole: «Yo tengo la conciencia de que Varela ha matado a su madre, y por lo tanto, es preciso que este delito no quede impune. Como usted tiene cierta influencia moral sobre el preso Cabildo y el Rufino Díaz (a) *Cachape-rín*, es preciso que les hable usted y les induzca a que declaren.

Después, ese mismo director interino, me confesó a mí que era cosa hecha su ascenso a director en propiedad.

He dicho antes que la declaración de Ramos Querencia iba contra toda lógica, porque no es creíble que un hombre, aún dado que estuviera embriagado, confesase un crimen tan atroz al primer adventedizo, como lo era para Varela Ramos Querencia, y no es posible tampoco que Varela fuese el autor de la muerte, porque precisamente lo había visto yo el día del crimen por mañana y tarde.

El testigo termina su declaración confesando que disfrutaba en la cárcel de cierta libertad, como disfrutaban también de ella el preso Maldonado en ciertos días y otros.

DESCANSO

Durante el descanso, las conversaciones giran sobre las declaraciones prestadas, fijándose el público más especialmente en las de la marquesa de Benjú y en las de Calero y Maldonado.

El calor que se siente en la Sala es insostenible, y eso que las órdenes son terminantes para impedir que se fume.

Entrán—de nuevo, pasado el descanso—los procesados y ocupan los mismos asientos que al principio.

FOMBUEÑA

Este es el citado por el testigo Santa María, como amancebado con una tal Felisa, en cuya casa parece habitó Higinia algunos días antes del crimen.

No declara, porque la acción popular pide que se difiera este testimonio hasta que comparezca Toribio García.

DON FRANCISCO MARTOS

Es coronel retirado. La acción popular le pregunta si conoce a Evaristo Medero y si le vió el 1.º de Julio en el Casino popular.

Afirma que le vió; pero sin poder precisar la hora. Ignora si Medero desempeñó algún cargo en dicho Casino. Lo conoció la víspera del crimen, y se lo presentaron para ver si le conocía.

DOÑA BÁRBARA CONCEPCIÓN ALONSO

Se ratifica en la declaración de la sumaria, según la cual nada sabe de Higinia Balaguer.

FRANCISCO DE LA PORTILLA MUÑA

Procesado por robo y condenado a cinco años de prisión. La acción popular le pregunta si conoce a Varela.

Declara que con él frecuentaba los círculos desde hace cuatro años. Vió a Varela en la Cárcel el día 1.º de Julio y le hizo chocolate, café y le acompañó largos ratos.

Respecto a la autorización para hacer estos servicios, dice que «unas veces pedía permiso para pasar a aquella galería; otras me lo tomaba yo.» Dice, además, el testigo, que *andaba suelto por la cárcel*.

Niega que comiera fresa con Varela, y en cuanto a los permisos para visitar a su amigo, no da réplicas concretas, aunque cita los nombres de algunos vigilantes. Dice que por la noche, cuando fué a recoger el chocolate, Varela estaba en su celda.

Respecto a los motivos de la traslación de celda de Varela, no dice nada concreto. Habló con Varela el día 2, y asegura que estaba bastante triste, porque ya tenía noticia de la muerte de su madre. Respecto a las salidas de la Cárcel, dice que son posibles *si lo sacan á uno*. «A mí me sacaron una vez para llevarme a Valladolid.»

Añade que no tenía intimidad con Varela, y si solo un trato corriente. No da respuesta concreta a si vió a Varela en la celda de pago el día 2. Los servicios que prestaba a Varela eran de amigo y no criado.

Este testigo es bastante inteligente y contesta a veces con agudeza.

DON GABRIEL SERRANO ECHEVARRÍA

Juez municipal del distrito del Hospicio. Dice que estando desempeñando interina-

mente el juzgado de instrucción del Norte, recibió una carta dirigida al juez de dicho distrito, en la cual se le decía que Higinia deseaba conferenciar con su señorito el Sr. Millán Astray.

Creyendo el testigo que podría tener importancia aquella entrevista, llamó por teléfono al Sr. Millán, y cuando este llegó a su despacho, como no hubiera en el juzgado ni fiscal, ni presidente de la Audiencia, ni otra persona de superior categoría a quien consultar, se fué con el Sr. Millán a ver al Sr. Montero Ríos, entonces presidente del Tribunal Supremo.

Una vez enterado de todo, el Sr. Montero Ríos les dijo que fueran a ver al Sr. Peña Costalago, que era el que entendía en la causa.

DON JULIÁN GÓMEZ TERRONES

Preguntado si vio a Vázquez Varela, dice que le vio los últimos días de Mayo en el café Fornos. No puede precisar qué personas le acompañaban, ni tiene tampoco una seguridad absoluta de que fuera él, si bien le vio a siete metros de distancia, a eso de las diez de la noche y con la luz clara que hay en Fornos a esas horas. Dice que le ha visto hoy en los pasillos y que le parece que es el mismo. No recuerda que Varela tuviera cuestiones en el café aquella noche, ni sabía que el tal estaba cumpliendo condena en la Cárcel. Insiste en que el que vio le pareció Varela.

A preguntas del Sr. Rojo Arias, dice que conocía de antiguo a Varela sin tratarle, y por haberle visto en sitios diversos, entre otros los bailes de la Zarzuela.

Recuerda que lo vio en Mayo, porque días antes había comprado un sombrero blanco en un salido de la calle de Preciados, días después de haber pagado la contribución industrial.

EL SEÑOR PER S

El Sr. Peris manifiesta que vio sobre el día 6 de Agosto al Sr. Millán en la Plaza de Oriente acompañado de Vicente Benage, la mujer y la madre del preso Calero.

A ruegos de su abogado, el Sr. Millán explica lo de la comida en su casa al gobernador y al juez, diciendo que nombrado para auxiliar a la justicia en el robo de la lotería, un día estuvo trabajando en este asunto todo el día, y al llegar la tarde y encontrarse en la cárcel, como no hubiese comido, el gobernador señor duque de Frias le pidió si quiera un par de huevos. Entonces el testigo ofreció al duque de Frias y al juez Sr. Zapata unos huevos y unas chuletas, y les dijo que tenían que ser servidos por un peñado, porque en aquel momento no había nadie en su casa.

FILOMENA VEGA

Conoce a Medero por haber vivido con una amiga suya; no conoce a Varela.

MARCELINO

Es el cochero aquel que dicen se confundía con Varela por el parecido. En efecto, no deja de haber entre ambos cierta semejanza, sobre todo cuando Varela se peinaba hacia adelante y vestía de corto.

Este testigo dice que conocía a Varela de verlo en los bailes, cafés de camareras y en las tabernas. No sabe más.

LUGALDE

Era y es vigilante tercero de la cárcel. Conoce a Varela, y lo ha visto en la galería y en el paseo celular. Declara que ha tolerado que Mura prestase a Varela los servicios declarados antes por aquí.

Respecto a las aplicaciones del reglamento hace largas consideraciones sobre la organización de la cárcel, haciendo distinciones entre el carácter de penados y el de presos, y pronuncia un discurso que habría sido largo si se le permitiera; pero que vendría a decir, en suma, lo mismo que han repetido 20 testigos. Se suspende el juicio á las seis y media.

Créese que en breve se celebrarán sesiones dobles.

SE QUEDAN

La gente que esperaba en los alrededores del palacio de justicia la salida de los procesados, se llevó buen chasco ayer tarde.

Higinia, Dolores, y Varela se quedaron en la Audiencia.

En el pasillo que conduce á la sala donde se celebra el juicio oral se han habilitado las habitaciones de testigos para los tres, separadamente por supuesto.

Varela tendrá además á su disposición la biblioteca de la Audiencia.

Costodiaron á los procesados diez guardias civiles, un sargento y un cabo.

### ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

PRUSIA EN EL CONSEJO FEDERAL

BERLIN 24.—El ministro de la Guerra monsieur Verdú du Vernois, y el contralmirante Hausner, han sido nombrados delegados de Prusia en el Consejo Federal.

EL CÓDIGO PENAL ALEMÁN

MUNICH 24.—Se afirma en los círculos políticos, que el proyecto de nuevo Código penal, no será presentado por ahora al Reichstag.

LOS FERROCARRILES ALEMANES

BERLIN 24.—Durante el año 1888 el movimiento de mercancías en los ferrocarriles alemanes, ha sido de 135 millones de toneladas, ó sea 260 millones de quintales más que en 1887.

RETIRADA DEL CONDE KALNOCKY

VIENA 24.—En los círculos políticos se asegura que el conde Kalnocky se retirará muy pronto de los negocios, siendo reemplazado por el conde Andrassi, cuyos últimos discursos en la Cámara de los magnates, han producido la mejor impresión en el ánimo del Emperador. La principal razón de dicha retirada parece ser el fracaso sufrido por su política, á raíz de los últimos acontecimientos de Servia y Rumania.

EL ESTADO SANITARIO EN MASSAOUAH

ROMA 24.—La temperatura ha subido á 36 grados centígrados. Un gran número de soldados se encuentran atacados de fiebres en el hospital de Massaouah.

DERROTA DE ANGLIO-EGIPCIO

LONDRES.—Según noticias de Soakin, los sudaneses derrotaron á los anglo-egipcios que estaban contruyendo el fuerte Nabab y formaban la expedición de Soakin.

DESORDENES EN VIENA

VIENA.—En la noche última se han repetido con carácter más grave los desordenes en la capital.

El populacho se unió á los cocheros de los tranvías, recorriendo tumultuosamente las calles y dando gritos subversivos.

No pudiendo contener el desorden la policía, se dispuso saliera la tropa de los cuarteles, pero los amotinados hicieron frente á los soldados, arrojando sobre ellos piedras.

Después de varias cargas de caballería é infantería, á las 10 de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

SALIDA DE BOULANGER

BRUSELAS.—Esta mañana á las seis y cuarenta y cinco minutos, ha salido con dirección á Inglaterra el general Boulanger.

Parece que los boulangéristas le preparan una gran ovación á su llegada á Londres.

### ECOS DE TODAS PARTES

Sigue siendo objeto de censura y disgusto general entre las clases productoras de España, la falta de compensación arancelaria entre algunas industrias similares. El Dr. Andren de Barcelona, tan conocido por su Pasta Pectoral, y otros farmacéuticos españoles, se lamentan con mucho motivo de que las especialidades farmacéuticas no tengan libre entrada en la nación vecina y en cambio las de aquel país se dejen importar á España sin la menor dificultad y con gran profusión, aun siendo inferiores. ¿Cómo entienden la equidad y el patriotismo nuestros gobiernos?

LAS ECONOMÍAS

Porque los vecinos de San Mateo, creen que va á ser suprimida aquella audiencia de lo criminal, expiden telegramas á la Corte, manifestando su cólera.

Los telegramas de San Fernando, por si se reducen estos ó los demás gastos, todavía son mas coléricos; bien que cólera hipotética.

Sin embargo, tiene un interés positivo, el telegrama de San Fernando, que publica *El Imparcial*, pues en él dicen los mismos protestantes, que se pueden hacer economías, en el material de arsenales y en la ejecución de obras; lo cual recomendamos al señor ministro de Marina; y para cuando llegue el caso, á la comisión de presupuestos.

Por cierto que contrastando con los gritos de cólera de San Fernando ante el temor de ciertas economías, dice *El Día*:

«Ha poco la prensa gallega denunciaba uno de los infinitos despi farros que la marina hace á costa del país, y entonces nos hicimos eco de la denuncia, pidiendo que desaparecieran los prestos para abonar sueldos que no se ganan. En el Ferrol, por ejemplo, hay 255 funcionarios encargados de dirigir la construcción de un buque y el armamento de otro, y existen 13 gna da almacenes y 26 mozos de confianza, encargados de almacenes que nada guardan.»

El Madrid Cómico abre un certamen para premiar con 25 pesetas al que conteste á esta pregunta:

«¿Cuál es la mayor tontería que puede cometerse?»

GUARDIA CIVIL

Licencias.—Se ha concedido un mes para esta Corte al sargento segundo de la comandancia de Madrid, Pedro Fernández y Fernández.

Idem para Piedrahita, Avila y esta Corte, al guardia primero de Cádiz, Isidro González Díez.

Diez días para esta Corte al sargento segundo de Guadalajara, Ciriaco Pérez Garrido.

Ayer quedó constituida la nueva junta de la Asociación de ingenieros industriales, siendo elegido presidente el diputado á Cortes, D. Julio Boixador, y secretario general don José de San Martín, ingeniero del cuerpo.

El día 1.º de Mayo próximo comenzará á regir el Código civil, después de hacerse en él las correcciones de erratas materiales que se han advertido.

El presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, Sr. D. Francisco Silvela, ha delegado la presidencia de la comisión que represente á este Centro en el Congreso jurídico de Lisboa, en el académico profesor D. Felipe Méndez de Vigo, quien, en la sol-mne apertura del Congreso, ha tenido el alto honor de contestar al rey D. Luis en nombre de los juristas españoles.

Es posible que se sobreesen los expedientes sobre multas, pagando los derechos correspondientes á los industriales en alcohol que habían sido objeto de aquella medida.

El comité de España en la Exposición de París, celebró sesión anteanoche.

Por renuncia del delegado en dicha capital, Sr. Batanero, se designó para sustituirle al Sr. Navarro Reverter.

Se ha concedido prórroga hasta el 15 de Mayo, por las compañías españolas de ferrocarriles, de la rebaja del 50 por 100 en la facturación á París de los productos que se envían á la Exposición.

Se ha telegrafiado á las compañías francesas solicitando igual beneficio.

Se trató de la designación de jurados, acordando que una comisión nominadora compuesta de los Sres. Navarro Reverter, Fernández del Rincón, Maisonnave y Martínez (D. Wenceslao), en unión del presidente, hagan los nombramientos.

Para ultimar este asunto se reunirán dichos señores el jueves por la noche.

El sábado saldrán para París el presidente del comité D. Matías López, el secretario señor Rivas Moreno y el contador Sr. Clot.

De los periódicos argelinos cortamos las siguientes noticias:

«En un baile celebrado en Orán falleció repentinamente á consecuencia de la rotura de una aneurisma, una de las señoras que se hallaban bailando.

—Un indígena de los Oued Debad ha sido quemado vivo en un horno por un correliario suyo.

—Entre Thiers y Palestro, en una casa habitada, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, carbonizado horriblemente y con la cabeza separada del tronco.

Por los fragmentos de ropa que aun conserva, se supone que perteneció á clase acomodada.

Después de algunos días de enfermedad, falleció ayer tarde á las cuatro y media, víctima de una afección al corazón, el Sr. D. Juan M. Allende Salazar, primogénito de los señores condes de Montefuerte.

No ha mucho vino de Bilbao con su señora á pasar una temporada con sus ancianos padres, que le han visto morir entre sus brazos.

Era hermano del Sr. D. Manuel Allende y hermano político de D. Luis Landeche, diputados á Cortes respectivamente por Marquina y Guernica (Vizcaya).

Enviamos nuestro más sentido pésame á la atribulada familia.

Han fallecido:

En Cádiz, D. José María Ramírez, alférez de caballería; en Jerez, D. Manuel Canela y Ruiz, director propietario de *El Cronista*; en Vitoria, doña Leonarda Inza; en Toledo, don Manuel Ortiz y Brigas, concejal del ayuntamiento; en El Arahál (Sevilla), el ex alcalde don Juan José Arias de Reina, y en Argamason (Albacete), D. Baltasar Huerta y González.

El día 2 se verificarán definitivamente los enlaces de las señoritas de Tordesillas, hijas de los condes de Patilla, con el Sr. Silvela y el tercer hijo de los duques de Béjar, y el día 4 el de la condesa de Carlet con el Sr. Armet y Ricart.

Ayer tarde celebraron una conferencia los señores Sagasta y González.

Como quiera que en la que celebraron anteanoche el interventor general de Hacienda y el director de contabilidad del ministerio de Marina, no quedó resuelta la cuestión de las economías de dicho ministerio, y como además se había dicho que los ministros no celebrarían Consejo hasta hoy bajo la presidencia de Su Majestad, ha llamado la atención el acuerdo de celebrar Consejo anoche en la Presidencia.

La Diputación provincial celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

El Sr. Gálvez Holguin propuso, y así lo acordó la corporación, que en adelante comiencen las sesiones á las tres de la tarde.

En votación fué nombrado el Sr. Yañez visitador del manicomio de Cienpueuelos.

Se aprobaron varios asuntos de la comisión de Hacienda, y se levantó la sesión á las cinco menos cuarto.

En Tauste ha ocurrido un terrible crimen. Un vecino de dicha villa, apodado el *Garroso*, fué el lunes á casa de un convecino, llamado Lino, donde se había refugiado una de sus hijas, huyendo de sus malos tratamientos.

El *Garroso* disparó sobre Lino un tiro de pistola y otro sobre una hija de aquel desgraciado, dejándolos muertos. Otra hija de Lino pudo huir.

El suceso ocurrió cuando se celebraba la fiesta del pueblo, y Lino y su familia se hallaban comiendo tranquilamente.

Ayer mañana á las nueve y media, al ser bajado por la escalera de la casa número 3 del Paseo del Obelisco para ser trasladado al hospital, falleció repentinamente un hombre llamado Benito Carretero, de setenta y tres años, viudo y jornalero.

Ayer de madrugada se ha descubierto un escalo en la Cárcel Modelo.

El gobernador de la provincia se presentó en dicho sitio; pero fué imposible obtener detalles acerca de este suceso.

Desde hace algunos días se hallaba cerrada la puerta del piso bajo de la casa número 83 de la calle de Mesón de Paredes, y ayer tarde los inquilinos de los otros cuartos notaron que del indicado piso salía mal olor.

Avísada la autoridad y constituida en el referido sitio, se abrió la puerta, encontrándose el cadáver de una mujer, que se cree debió morir hace cuatro ó cinco días de muerte natural.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

En la orden del día figuraban tres dictámenes de la comisión de Obras, proponiendo que se acceda á lo solicitado por varios particulares para construir trozos de alcantaril á general en las calles de Claudio Coello, Lagasca, Maldonado y Ronda de Atocha.

El Sr. Abascal manifestó que al conceder el Ayuntamiento lo solicitado por los propietarios de fincas de dichas calles, debe consignar que jamás tendrán derecho á reclamar indemnización alguna por la obra que ejecuten.

Aprobado así por unanimidad, se levantó la sesión.

LOS JUDIOS EN MÁLAGA

Una demanda curiosísima se ha presentado al juez municipal de un pueblo de la provin-

cia de Málaga: la de un judío ó sayón alquilado para las fiestas de Semana Santa, que hizo el trato de recibir precisamente tres azotes de los cristianos, y en cambio éstos lo han puesto nuevo, cebándose en el pobre judío.

La historia es original, y vale la pena de que la conozcan los lectores:

Todos los años, por Semana Santa, se contratan en aquellos pueblos á tres ciudadanos para que hagan de sayones, con la obligación de soportar unos cuantos garrotazos en las espaldas, permitiéndoles únicamente que debajo de la túnica se pongan rellenos de trapo ó bien una zalea.

Y cuando de la muchedumbre sale una voz diciendo *mueran los judíos*, los cristianos la emprenden á estacazos con los tres sayones alquilados.

Pero no han de pasar de tres palos.

Este año pasaron, según parece, de trescientos, viéndose los pobres sayones apuradísimos.

Cuando se generalizó la paliza, dos de ellos pudieron escapar del furor de la turba multa, uno metiéndose debajo de las enaguas de su mujer, episodio cómico burlesco que hizo prorrumpir á todos en carcajadas, y el otro colándose al lado del señor cura, y cuando veía cerca un garrotazo procuraba que la sotana le sirviese de escudo.

El tercero fué el más desgraciado: alcanzó palos de lo lindo por todo el cuerpo, no sirviéndole de nada ni trapos ni zaleas. Y el hombre pide ahora una indemnización que no le quieren dar.

El juez municipal le ha pedido el contrato escrito para ver si se estipuló lo de los tres palos, y como no existe tal contrato, hay que recurrir á la prueba testifical.

### ECOS TEATRALES

ESPAÑOL

Continúan las representaciones de la famosa comedia de magia *La redoma encantada*, á las cuales acude extraordinaria concurrencia, que prodiga sus aplausos al popular Mariano Fernández, á las Sras. Lombía y Martínez, señores Mela, Martínez y Catalau, y á la lindísima ballarina señorita Carozzi.

Se activan en dicho teatro los ensayos de un drama fantástico lírico de gran espectáculo, refundido del teatro antiguo por un reputado autor, titulado *Vida y milagros de San Isidro*.

Para dicha obra se construyen seis decoraciones nuevas, objetos de transformación, atrezzo y un lujoso vestuario.

LARA

Con el título de *A cartas vistas* se estrenará hoy en este teatro un juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor.

Gaceta de hoy.

GUERRA.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

GOBIERNO.—Otro convocando á elección de un diputado á Cortes por el distrito de Calas, el 19 de Mayo próximo.

HACIENDA.—Real orden declarando subsistente un cargo de justicia á favor de doña María Diego Desmaiseurs.

—Otra aclarando la de 4 del actual, sobre admisión de los buques presentados por la Compañía Trasatlántica al servicio de la línea de Filipinas.

FOMENTO.—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de terapéutica, materia médica y arte de recetar de la facultad de medicina de Granada y á concurso la de ampliación de física de la misma Universidad.

### BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 24 DE ABRIL

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO precio.	MOVIMIENTO	
		Alza	Baja
Deuda á 4 por 100 int.....	76.05	35	»
Idem id. pequeños.....	76.10	25	»
Idem id. fin corriente.....	75.80	»	»
Idem id. fin próximo.....	74.90	»	»
Idem id. 4 por 100 exterior..	78.25	25	»
Idem id. pequeños.....	78.10	30	»
Idem id. amortizable.....	89.35	10	»
Idem id. pequeños.....	89.40	15	»
Billetes de Cuba 1880.....	00.00	»	»
Idem id. 1886.....	105.70	5	»
Obligaciones municipales..	00.00	»	»
Idem Banco Hipotecario.....	00.00	»	»
Cédulas hipot. al 6 por 100.	00.00	»	»
Idem id. al 5 por 100.....	104.75	25	»
Acciones Banco de España..	418.00	2	»
Compañía de Tabacos.....	111.50	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 días vista L..	25.87	»	»
París á 8 días vista.....	25.96	»	5
Berlin á 8 días vista.....	»	»	»

Almanaque.

SANTO DE HOY.—San Marcos, evangelista.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 7.ª de abono.—Turno impar.—*La redoma encantada*.

COMEDIA.—A las nueve.—T. 1.º.—*La Mascotte*.

LARA.—A las nueve.—A las ocho y tres cuartos.—T. 2.º impar.—El cuarto de banderas.—A cartas vistas (estreno).—Los Hugonotes.—(Segundo acto.)

ESLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—El país de los insectos.—A Roma por todo.—Boulanger.—El país de los insectos.

ALHAMBRA.—A las ocho y tres cuartos.—El plato del día.—Mamzelle Nitouche.—(Segundo acto.—El plato del día.

POLO.—A las ocho y tres cuartos.—Gilito (estreno).—Ciego del alma (estreno).—¡Ya somos tres!—El año pasado por agua.

IMPRESA DE «LA PUBLICIDAD», VALENTUOLA.

# LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por **Mr. Hardy**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico **Dr. D. Manuel Sáenz Díez**, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **LA MARGARITA DE LOECHES** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **LA MARGARITA** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, **Jardines, 15, bajo, derecha**, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

**Más de dos millones de purgas.**

# BODEGA DE CHINCHÓN

DEL COSECHERO Y PROPIETARIO

## VALENTÍN GALÁN

**SEIS PREMIOS** en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes. **MEDALLA DE PLATA** en la Exposición de Barcelona, por el anisado de Chinchón, marca **PI Y MARGALL**: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.

Vino de mesa de 8 á 11 pesetas los 16 litros; blanco, ídem íd.  
Blanco del 79, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco.  
Moscatel, de 12 á 15 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.

### VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES

PARA LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS PRECIOS CONVENCIONALES

Se vende un aparato para destilar alcohol y anisar, sistema moderno, ofrece muchas ventajas y otro aparato completo de refrescos ingleses.

**4-ISABEL LA CATOLICA-4**

ALCALÁ, 5  
ENTRESUELO

**J. BELMAR**

ALCALÁ, 5  
ENTRESUELO

## GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riza el pelo.

Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.

Se confecciona toda clase de postizos.

## ALCALÁ, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica **Agua vegetal del Arroyo**, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

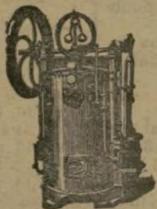
## ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

6 Diplomas de Honor de 1859 á 1888. — Diploma de Honor, Colonia 1887.

**MAQUINA HORIZONTAL**  
LOCOMOTIVAS O SOBRE PATINES  
caldera de llama invertida  
de 6 á 50 caballos.

**MAQUINA VERTICAL**  
de 1 á 20 caballos

**MAQUINA HORIZONTAL**  
De 1 á 2 cilindros.  
De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**

**J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores**  
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boissod, PARIS

# LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona

Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social: CINCO MILLONES de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que ama.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. Don Alfonso XII (q. s. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca.

Delegación é Inspección en Madrid: Plaza de la Independencia, núm. 2 duplicado, bajo.

# ROBIRALTA

Grabador

y fabricante de sellos de caucho  
Pecados, 23, Madrid.

**D. GONZÁLEZ** Especialista en las vías urinarias y matriz. **Montera, 11.**

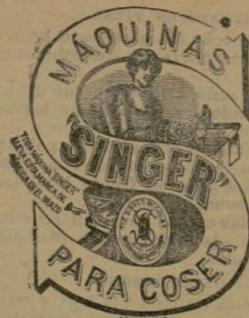
## VENTA Y COMPRA

de fincas y censos en Madrid, colocación de capitales sobre hipotecas y préstamos sobre estas.

Pelayo, 65, pral. derecha.

## VIGENTE RODRIGUEZ HERMANO

Almacenistas de huevos y jamones. No hay quien venda más barato. Se sirve á provincias. Plaza de Santo Domingo, 6. Teléfono 1198.



MAQUINAS SINGER PARA COSER GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Desde Ptas. 80 cada una.

MAQUINAS SINGER PARA COSER TODOS LOS modelos á Ptas. 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Más de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

### LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Maquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en

LA DIRECCIÓN GENERAL de ESPAÑA Y PORTUGAL 23, CALLE DE GARRETAS, 25 MADRID.

# LA TORRE DE NESLE,

novela histórica del tiempo de la reina Margarita de Borgoña por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de Jose Roy, versión española por D. Ildefonso Bermejo.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno quinto de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, francos de portes en toda España, 10 céntimos de pesetas.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliee, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

# VINOS FINOS

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS EN TODA SU PUREZA

de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

## SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

Tintos.

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; ídem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; ídem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; ídem núm. 3, arroba de 16 litros 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS

Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; del ídem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

Blancos.

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45; faejo, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50.

IMPORTANTE Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero á la consignación directa del peticionario, para su garantía. SUCURSAL.—Cantina Valdepeñera, Montera, 10.—TELÉFONO 989.

15 Y 17, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO 15 Y 17

## Especialidad en pelucas y peinados.

PEÑA

Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia, París y Madrid con la medalla de primera clase y socio de mérito del Fomento de las Artes, ofrece á usted su acreditado establecimiento, situado en el centro de la corte. Abada, 24, tienda.

Se hacen pelucas de todas clases de nueva invención, para señoras y caballeros, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos. En dicho establecimiento se encuentra toda clase de novedades en peinados de señora, como la de tantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se recibe toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

Abada, 24, TIENDA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EN BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 10, de Cádiz, vapor *Ciudad de Santander*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Cataluña*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Antonio López*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLÓN.—El 30, de Vigo, vapor *Mendez Núñez*, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—El 16, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, vapor *Mogador*, para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA SURESTE.—El 28, de Cádiz, vapor *Elcano*, para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y C.<sup>o</sup>—Coruña, D. E. Da Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.<sup>o</sup>—Málaga, D. Lu. Duarte.

## LA MINERVA

Litografía, almacén de papel y objetos de escritorio de Manuel Palomeque. Un coleccionador de la legítima cerilla inglesa. Venta al por mayor y menor de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, encuadernaciones de todas clases, libros rayados y en blanco, esquemas de funerales, partes de casamiento. Tarjetas en litografía é impresiones, circulares, membretes, facturas é impresiones de todas clases.

ÚTILES DE ESCRITORIO

Plumas, lápices, tinta, lacres, sobres de cartas. Estampas de cartón, piedra y talladas en madera de todos tamaños y condiciones.

Arenal, 17